



LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA: ¿IMPACTO POSITIVO O NEGATIVO PARA LA SOCIEDAD MEXICANA?

Instituto Thomas Jefferson

Mariana Palos Sánchez

Lucy Ivonne García Gijón

Rebeca Ahabi Campuzano Luna

Alvaro Yael Núñez Morelos

Clave del proyecto: CIN2014A30234

Asesores:

Delia Amparo Lastra Hiort

Carolina Jiménez Lozano

Áreas de conocimiento:

Físico-matemático

Económico-administrativo

Disciplina:

Ciencias Políticas y

Económicas

Área: Ciencias Sociales

Investigación: De campo

Tlalnepantla de Baz a 20 de Febrero de 2014.

Resumen

La marihuana es una mezcla que proviene de la planta de cáñamo, esta sustancia se ha usado desde la prehistoria hasta la actualidad, sin embargo su uso se ha modificado con el paso del tiempo; su uso se extiende desde fines medicinales hasta fines de uso cotidiano.

Su legalización ha causado controversia, no sólo en nuestro país sino en todo el mundo, ya que las consecuencias que esto podría generar tendrían un gran impacto en la sociedad así como en aspectos políticos y económicos.

En México, así como en otros países la producción de marihuana y su distribución están en manos del narcotráfico, provocando así una economía subterránea ajena al gobierno, creando una inestabilidad económica y social.

El narcotráfico ha tomado la vida de miles de personas y es por eso que la legalización de la marihuana es la opción más viable para reducir la ola de violencia que sufre nuestro país.

Es posible que la sociedad no esté preparada para un cambio tan drástico en la vida cotidiana, como lo es la legalización de la marihuana, es por eso que es importante hacer conciencia en cuanto al consumo de esta droga para poder realizar cambios en el país y hacer que este suceso funcione a favor del bienestar de la sociedad y mejorar la economía del país.

Marihuana is a mixture that comes from the Cannabis plant, this substance has been used since prehistory up to present times, however its use has been modified through time; it goes from medical uses to daily life uses.

Its legalization has caused controversy not only in our country, but all over the world since the consequences that this could lead to would have a huge impact in society as well as in economic and political issues.

In Mexico, as in many other countries, the production and distribution of marihuana lies in hands of drug trafficking, provoking an underground economy alien to the government, creating social and economical instability.

Drug trafficking has taken away the life of thousands of people and that is the reason why legalization of marihuana is the most viable option to reduce the wave of violence that our country suffers.

It is possible that society isn't ready for such a huge change in daily life, like legalization of marihuana is, and that is why it is important to raise awareness as to consumption of this drug to be able to perform changes in the country and make this event work in favor and for the welfare of society and improvement of the country's economy.

Índice

Introducción.....	5
Objetivos.....	6
Metodología de Investigación.....	6
I. Aspectos Generales Relacionados con el uso de la marihuana	
1.1 Características de la Marihuana.....	7
1.2 Uso de la Marihuana en la Prehistoria.....	7
1.3 Consumo Actual de Marihuana en México.....	8
1.4 Usos Medicinales de la Marihuana en México.....	9
1.5 Efectos en la salud.....	10
1.6 Condiciones geográficas de México para la producción de marihuana.....	11
2. Legislación sobre la marihuana en México	
2.1 Seguimiento histórico sobre la legalización de la Marihuana en México.....	13
2.2 Propuestas de los partidos políticos.....	17
2.3 Impacto Económico.....	18
2.4 Impacto social de la legalización de la marihuana en México.....	18
3. Análisis de Resultados y Conclusiones	
3.1 Análisis de Resultados.....	19
3.2 Conclusiones.....	23

Introducción

La sociedad mexicana ha sido permeada desde hace varios años por el narcomenudeo afectando a sectores cada vez más jóvenes de la sociedad, como lo son alumnos de secundarias y preparatorias de nuestro país. Como resultado de las políticas anti-drogas de Estados Unidos de América se frenó en cierta medida el mercado internacional de la droga vía México por lo que se tuvo que abaratar la droga y encontrar nuevos mercados para no tener pérdidas en su producción. En la actualidad hay una gran preocupación por el crecimiento del narcomenudeo sobre todo en la capital de nuestro país el Distrito Federal por lo que se está proponiendo votar por la legalización de la Marihuana en la Asamblea Legislativa. Nosotros decidimos hacer una investigación más a fondo sobre la Legalización de la Marihuana sobre las propuestas de distintos sectores de la sociedad como Partidos Políticos, Organizaciones no gubernamentales e investigadores especializados en el tema.

A través de la historia, el uso de la marihuana ha pasado por varias etapas, en el México prehispánico su uso cotidiano era de forma medicinal y espiritual; con el paso del tiempo su propósito cambió.

Su consumo como droga tuvo su apogeo en los años 60's con el estilo de vida "hippie". Éste problema comenzó a abarcar temas políticos, económicos y sociales. Su ilegalidad en la sociedad provocó el aumento del narcotráfico, el crimen organizado, su consumo y la delincuencia en México.

Realizamos una investigación para poder saber que perjuicios o beneficios puede causar la legalización de la marihuana en los aspectos políticos, sociales y económicos de México.

Consideramos los alumnos del Instituto Thomas Jefferson que participan en este proyecto, tomando en cuenta de las investigaciones que se han realizado, que legalizar la marihuana puede ayudar a disminuir la inseguridad, el narcotráfico, el consumo y delincuencia en México. Pensamos también que la legalización de esta droga tendrá un impacto positivo para reducir el narcomenudeo en el Distrito Federal.

Objetivos

- ¿La legalización de la marihuana tendrá un impacto positivo en la sociedad mexicana?
- Comparar ventajas y desventajas de la legalización de la marihuana en los diferentes ámbitos dentro de la sociedad en México.
- Analizar los impactos que la legalización de ésta droga podría llegar a tener en la economía de México.
- Comparar los perjuicios que la marihuana podría llegar a causar a la salud de los consumidores con los beneficios.
- Evaluar los conflictos que pudiera llegar a generar la legalización de la marihuana.
- Analizar el impacto que tendría la legalización de ésta droga en los practicantes de narcomenudeo.

Metodología de Investigación

Iniciamos por seleccionar un tema de interés común.

La investigación prosiguió con una reunión de equipo para elaborar un esquema de trabajo sustentado por información bibliográfica.

Se asignó un tema de investigación previa a cada integrante, por lo que se volvió a hacer una nueva revisión bibliográfica en la Biblioteca Nacional de la UNAM.

Se estableció un objetivo general, el cual se utilizó como base para definir los puntos de investigación.

Se elaboró una hipótesis conforme al planteamiento establecido con anterioridad.

Con la investigación previa, se redactaron los sustentos teóricos.

Elaboramos una encuesta para aplicárselo a la totalidad de los alumnos de sexto de preparatoria del Instituto Thomas Jefferson.

Redactamos las conclusiones conforme a toda nuestra investigación y opinión.

Capítulo 1

Aspectos Generales Relacionados con el uso de la marihuana

1.1 Características de la Marihuana.

Según el NIH (National Institute on Drug Abuse), la marihuana es una mezcla gris, de hojas verdes, tallos, semillas y flores secas provenientes de la planta de cáñamo o *Cannabis Sativa*. Los efectos medicinales y psicoactivos de la marihuana se deben a la familia de compuestos químicos, denominados *cannabinoides*, que se encuentran solamente en la planta de la marihuana.

Por lo menos 61 *cannabinoides* han sido identificados en la naturaleza. Otros han sido sintetizados químicamente. El principal ingrediente psicoactivo de la marihuana es el delta-9-tetrahidrocannabinol, o THC.

Dado que el delta-9-THC es el principal ingrediente activo de la marihuana, se suele usar para medir el potencial de acción de esta hierba.

Las concentraciones típicas de THC son de menos del 0.5% para un cáñamo inactivo, del 2 al 3% para la hoja de marihuana, y del 4 al 8% para los cogollos más potentes de la sin semilla.

Un cigarro mediano contiene 25 miligramos de THC. Más de la mitad se pierde con el humo, reduciendo la dosis inhalada a unos 10 miligramos.

1.2 Uso de la Marihuana en la Prehistoria

Desde los inicios de la historia del hombre, de manera accidental o deliberada, este ha entrado en contacto con diversas sustancias de la naturaleza, que producen diferentes tipos de cambios en el organismo, modificando así sus percepciones, emociones y comportamientos en general.

En el México antiguo las plantas más usadas eran el *ololiuqui*, *chocolatl*, *teonanácatl*, *peyote* y el *quetzalxochiat*, estas plantas las utilizaban para ritos principalmente religiosos.

Con la llegada de la conquista, los ritos y costumbres se destruyen y la Iglesia católica prohíbe el consumo de plantas alucinógenas pues las consideraban "instrumentos diabólicos y obstáculo para la conversión religiosa". La llegada de las semillas de cannabis sativa fue gracias a el conquistador Pedro Cuadrado de Alcalá del Río, sin embargo se empezó a sembrar en 1532 para impulsar la agricultura, por lo que la marihuana se utilizó para el comercio, producción y consumo legal durante 300 años, después de este tiempo su uso fue medicinal.

1.3 Consumo Actual de Marihuana en México

La marihuana es la droga ilegal que más se consume en el mundo y su abuso es un problema para la salud pública, especialmente entre la población joven. Su uso es muy común porque existe una creencia general de que causa un menor daño que otras drogas ilegales. Sin embargo, está demostrado que su consumo tiene varias consecuencias negativas para la salud, tanto a nivel orgánico, como social y psicológico.

El consumo de esta droga no es algo en lo que estén involucrados sólo los adolescentes, como la mayoría de las personas lo pensarían. Aunque es más común su consumo en esta etapa de la vida, actualmente el uso de la marihuana permea distintas clases sociales y diferentes edades.

La Encuesta Nacional de Adicciones del 2011 indicó que hay 5.7 millones de consumidores de marihuana de los cuales 550 mil personas que consumen la droga son dependientes de ésta. Esta misma encuesta señaló que el consumo de ésta es del 1.5% de la población actualmente, así como la edad de consumo se redujo de 20 a 18 años.

Hoy se pueden portar 2 gramos de marihuana para consumo personal, sin obtener alguna sanción por ello. Si se posee un gramo más del establecido se puede acusar a la persona de narcomenudeo.

Se dice que actualmente es más sencillo conseguir drogas que tabaco entre los adolescentes, ya que ésta se encuentra en todos los círculos sociales, desde escuelas públicas hasta escuelas privadas.

1.4 Usos Medicinales de la Marihuana en México

El *cannabinoides* o mejor conocida como la marihuana frenan la proliferación de muchos tipos de cánceres, incluyendo los tumores cerebrales, melanomas, enfermedades con diferentes tipos de epilepsias y cáncer de mama. Existe la evidencia de que los *cannabinoides* atacan directamente la actividad antitumoral.

El THC son unos químicos que contiene la marihuana y esta cuando es consumida por los humanos destruye los tumores cerebrales malignos y alarga la vida. Los usos que se le darían a la marihuana si se legalizara en México sería como anestésico local y tratamientos de esclerosis múltiple, glaucoma, inflamación articular, así como para provocar hambre a los enfermos de cáncer y sida que reciben quimioterapia.

Su uso sería limitado a 5 gramos de consumo por persona para el tratamiento que necesite o 40 gramos al mes pero que no pasen del consumo, su máximo sería de 100 gramos.

El uso de la marihuana en el ámbito medicinal se debe a que contiene una sustancia activa llamada "*cannabidiol*" que ayuda en el tratamiento de niños con síndrome de Dravet una forma rara y severa de epilepsia, este síndrome se transfiere genéticamente y empieza durante la infancia. También es utilizada para tratar los trastornos que tengan que ver con la hiperactividad, debido a que contiene delta-8-THC y nabilona derivados del THC, y se demostró que después de varias sesiones tomando una dosis indicada de marihuana niños y adultos mejoraron su comportamiento pudiendo desarrollar todas sus habilidades sin tener el problema de la hiperactividad. Se realizaron estudios con niños entre 3 y 13 años de edad que recibían idénticas dosis de quimioterapia para distintos tipos de cánceres. Mientras tomaban la nabilona, presentaron un número significativamente menor de episodios de vómitos y náuseas, y

2 de cada tres prefirieron la nabilona; La nabilona es un antiemético, hubo algunos efectos secundarios pero de menor cantidad que las quimioterapias con vómito y mareos y solo un caso presento alucinaciones.

1.5 Efectos en la salud

El consumo de la marihuana puede afectar de distintas maneras al cuerpo humano, como es el caso de taquicardias, desorientación, falta de coordinación física, bronquitis o inflamación en el tracto respiratorio, además de presentar en algunos casos depresión o somnolencia, ataques de pánico o ansiedad. El humo de la marihuana comparado con el humo del tabaco contiene 50% más sustancias que causan cáncer.

Efectos a Corto Plazo

- Retraso en los reflejos o la capacidad de reaccionar.
- Pánico.
- Ansiedad.
- Mala coordinación de movimientos.
- Percepción alterada del tiempo.
- Aumento del apetito.
- Temblores.
- Náusea y dolor de cabeza.
- Tiempo de reacción más lento.
- Después de una “subida” inicial, el consumidor se siente somnoliento o deprimido.
- Ritmo cardíaco más elevado (y riesgo de ataque al corazón).

Efectos a Largo Plazo.

- Resistencia disminuida a enfermedades comunes (resfriados, bronquitis, etc.)
- Supresión del sistema inmunológico.
- Trastornos del crecimiento.
- Incremento de células en el cuerpo anormalmente estructuradas.
- Reducción de las hormonas sexuales masculinas.
- Destrucción rápida de las fibras pulmonares y lesiones al cerebro que podrían ser permanentes.
- Capacidad sexual reducida.
- Dificultades en el estudio: se reduce la habilidad para aprender y retener información.
- Apatía, adormecimiento, falta de motivación.
- Cambios de personalidad y humor.
- Predisposición a la esquizofrenia.
- Alteración del ciclo menstrual.
- Afectación en el peso y la estatura de los bebés durante el embarazo.

1.6 Condiciones geográficas de México para la producción de marihuana

México es un país megadiverso. Es un país que tiene alrededor de 12 climas, en los cuales predominan climas secos. La marihuana, tiene la facilidad de crecer en una gran variedad de climas.

En México la producción de la marihuana es ilegal. Los informes muestran que los cultivos de marihuana se realizan principalmente en:

- Noroeste de Baja California

- El triángulo de oro (Chihuahua, Durango y Sinaloa)
- Colima
- Nayarit
- Jalisco
- Oaxaca
- Guerrero
- Michoacán
- Veracruz
- Nuevo León
- Tamaulipas



Como podemos observar, en la mayoría de los estados donde se cultiva la marihuana

tienen zonas montañosas, como la Sierra madre occidental, Sierra madre oriental, zonas de planicies como Sinaloa, Chihuahua y Zonas de Baja California Norte, para dificultar el ingreso de las fuerzas militares.

Capítulo 2

Legislación sobre la marihuana en México

2.1 Seguimiento histórico sobre la legalización de la Marihuana en México.

Desde mediados del año 2000 en México se han propuesto varias iniciativas para legalizar la marihuana, dos en el ámbito local (la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso del estado de México), y cinco a nivel federal (cuatro en la Cámara de Diputados y una en la Cámara de Senadores) a estas se les suma la propuesta del diputado del Partido Revolución Democrática Fernando Belaunzarán.

En el 2006 estuvo el primer intento de descriminalización de pequeñas cantidades de sustancias. Esta iniciativa mencionaba el consumo de drogas para uso personal de cocaína con 500mg, 25mg de heroína y 5 gramos de Marihuana. Esta iniciativa fue denegada por el ex presidente Vicente Fox.

En el 2007 se volvió a debatir sobre este tema con el Presidente Felipe Calderón. Los que apoyaron esta política fueron los sectores públicos porque decían que de esta forma se iban a poder liberar pequeñas cantidades de fondos que servirían para poder combatir el narcotráfico pero esta fue denegada.

El senador del PRD René Arce Islas, secretario de Comisión de Seguridad Pública del Senado presentó la propuesta “Acuerdo Nacional para combatir el crimen organizado” en abril del 2007. Esta peleaba por terminar con la prohibición de las drogas anteriormente mencionadas.

“Plan México” fue otra iniciativa tratada en octubre del 2007 este consistía en combatir el crimen organizado y el narcotráfico.

En Noviembre de 2007, la diputada Elsa Conde Rodríguez presentó en la Cámara de Diputados la llamada “Iniciativa Conde” sobre consumidores. Esta iniciativa busca defender al usuario de marihuana de la criminalización por el hecho de ser usuario y plantea la eliminación de la ambigüedad legal para darle al consumidor derechos de autocultivo como una forma viable de abastecimiento.

El ex Presidente Felipe Calderón en el 2008 reconsideró la iniciativa de Fox y propuso al Congreso el consumo de pequeñas cantidades de droga. En esta se aceptó poder portar medio gramo de cocaína, 50 miligramos de heroína, 40 miligramos de metanfetamina y dos gramos de marihuana.

Diciembre de 2008 la Iniciativa por la cannabis industrial o cáñamo. La propuesta, presentada por la diputada Elsa Conde (Grupo Parlamentario de Alternativa Social Demócrata), reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el Código Penal Federal.

En agosto de 2009 entró en vigor la llamada Ley contra el Narcomenudeo que define los consumos máximos de dosis de droga que estarán exentos de criminalizarse, reformando así la Ley General de Salud, el Código Penal Federal y el Código Federal de Procedimientos Penales.

En Febrero de 2010 La Iniciativa Conde sobre cannabis medicinal, en la cual se plantea el derecho al acceso seguro y legal para aquellas personas cuya condición de salud requiera el uso de cannabis

La ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas para el control de las Drogas y la Prevención del Delito) recomendó al Gobierno de México en Febrero de 2010 usar en todo el país el esquema de las Cortes de Drogas, en el que los usuarios problemáticos que cometen delitos menores, en lugar de ser sentenciados y enviados a prisión, pueden recibir tratamiento para su rehabilitación.

En abril de 2010, el diputado Víctor Hugo Círigo (Convergencia) presentó una propuesta de ley para legalizar el uso medicinal y terapéutico de la marihuana que implica reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal. Esta medida

permitiría el uso de la marihuana como anestésico local y tratamientos de esclerosis múltiple, glaucoma, o inflamación articular, entre otros beneficios médicos.

En septiembre de 2010 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la dosis de droga personal declarando válida la reciente reforma a la Ley General de Salud. Especificando cada droga.

En Julio de 2012, el presidente Enrique Peña Nieto se mostró favorable a un debate sobre la legalización y regulación de la venta de marihuana.

En noviembre del 2012, el diputado del PRD Fernando Belaunzarán propuso una de Ley General para el Control de la Cannabis presentada en la Cámara de Diputados, en la búsqueda de legalizar la producción, procesamiento, distribución, venta y consumo de marihuana.

Esta propuesta se basó en varias investigaciones realizadas por el Partido de Revolución Democrática, ya que señaló que la marihuana es la droga de mayor consumo en México y su prevalencia en la población de 12 a 65 años pasó del 1% en 2008 al 1,2% en 2011.

Otro de los factores que hicieron que se presentara esta propuesta fue que los estados de Colorado y Washington aprobaron la legalización de la marihuana para uso recreativo, debido a esto México y algunos países en Latinoamérica empezaron a analizar la posibilidad de poder legalizar la marihuana y el impacto que tendría en nuestro país y la región.

En la guerra contra el narcotráfico esto sería un gran impacto y un gran golpe ya que se les estaría quitando ese mercado al narcotráfico y sería un gran golpe en sus finanzas. El diputado mencionó, “Ellos son tan fuertes como sus recursos. No lo olvidemos”. El narcotráfico está calificado como el negocio ilegal más lucrativo del mundo.

Fernando Belaunzarán, diputado del PRD– “Esta Ley no sería para promover la marihuana sino que para incentivar el consumo de esta.” Quien también menciona los siguientes puntos:

- La ONU calcula que se generan 2.1 billones de dólares al año, equivalentes al 3.6 del Producto Interno Bruto mundial.
- México ha pagado el mayor costo por ser frontera del principal consumidor. Dejando 60,000 muertos en un sexenio.
- Descomposición social, debilidad e infiltración del Estado, corrupción a los más altos niveles, éxodo masivo de sectores pudientes en la frontera.

Otro de los puntos tocados por el diputado Fernando Belaunzarán fue que no habría publicidad, los puntos de venta no podrán estar cerca de las escuelas y la Secretaría de Salud entregaría permisos cuidando de que se trate de personas probas, sin antecedentes penales y sin vínculos con el crimen.

En el 2013 varios diputados del PRD en la Asamblea Legislativa anunciaron que impulsarán la despenalización del uso de la marihuana en la Ciudad de México, según el legislador Vidal Llerenas, se trata de regular a los grupos de consumidores para que cuenten con espacios seguros, lugares donde realizar exámenes médicos y suficiente información respecto de los riesgos de consumo.

Diputados locales del PRD de la Ciudad de México han mantenido hasta bien entrado 2014 junto con organizaciones civiles y académicas de México un amplio debate sobre la iniciativa de regulación de la marihuana en el DF. Se espera que una propuesta al respecto sea presentada próximamente a la Asamblea del DF, así como una iniciativa que busca ampliar de 5 a 35 gramos la cantidad de marihuana que una persona puede portar para consumo individual sin ser detenido.

2.2 Propuestas de los partidos políticos

Partido Político	Nombre	Puesto que Ocupa	Posición	Comentarios
PAN	Madero	Presidente del partido		Espera escuchar más propuestas del debate.
PRI	César Camacho	Presidente del partido	En Contra	“Hay cosas más importantes.”
PRI	Francisco Arroyo	Presidente de la Mesa Directiva de Senadores	A Favor	Sabe que es importante para el país un cambio y visión hacia el futuro
PRD	Miguel Ángel Mancera	Jefe de Gobierno del D.F.	A Favor	Convocó un debate.
Nueva Alianza	Luis Castro	Presidente del Partido	A Favor	Están interesados en la legalización para su uso médico, textil y económico y plantean la obligación de los funcionarios y escuelas que eduquen a la juventud sobre su uso y sus efectos positivos y negativos en exceso de su uso.
Partido Verde		Todos los Representantes	A Favor	La despenalización del cannabis, para que su uso mejore la economía del país.
MORENA	Andrés Manuel López Obrador	Presidente del Partido	En Contra	_____

2.3 Impacto Económico

México es el segundo productor de marihuana en el mundo, según el Reporte Mundial sobre Drogas (2013), aun siendo ésta una droga ilegal; si analizamos la legalización de la marihuana, esto podría representar un mayor ingreso en la economía del país.

El gobierno pasaría a controlar el mercado ya que establece las normas y reglas para la actividad, reduciendo las ganancias del narcotráfico, además daría seguimiento a los vendedores/distribuidores, a sus cuentas e inversiones para tener un mayor control. En relación a los impuestos generados por la venta legal de las drogas se crearía un doble impacto sobre las finanzas públicas, por un lado se tendría un flujo de impuestos que pueden ser usados para el bienestar social; y por otro lado, se reducirían los gastos improductivos del gobierno, como lo son, los recursos destinados al combate frontal de las drogas o los gastos de las prisiones, ya que la legalización de las drogas reduciría la población carcelaria. La liberación de estos recursos podría ser usada en otras actividades económicas que redunden en un beneficio social, reforzando los programas de prevención de adicciones junto con nuevos proyectos recreativos y culturales que ayuden a los jóvenes a buscar otras alternativas para sus problemas. El tratamiento médico a los adictos tendría el mismo carácter social que hoy tiene el de los adictos al alcohol. Se generaría un impacto sobre las finanzas públicas al eliminarse el negocio ilícito y reducir sus ganancias creando negocios ordinarios.

2.4 Impacto social de la legalización de la marihuana en México

- ✚ Se crearan más centros de rehabilitación.
- ✚ Aumento en los presupuestos de centros de tecnología, desarrollo y de rehabilitación.
- ✚ Más trabajos ya que se crearían centros para la distribución y producción de la marihuana.

- ✚ Los trabajadores ya no tendrán que estar obligados a la producción de la marihuana clandestinamente.
- ✚ Habrá menos violencia, la sociedad no sufrirá tantas muertes debido al narcotráfico.
- ✚ Más educación acerca del tema de las drogas.
- ✚ No habrá estigmatización de los consumidores.
- ✚ Habrá más seguridad pública ya que disminuirá el porcentaje de enfrentamientos entre las fuerzas armadas y el narcotráfico.

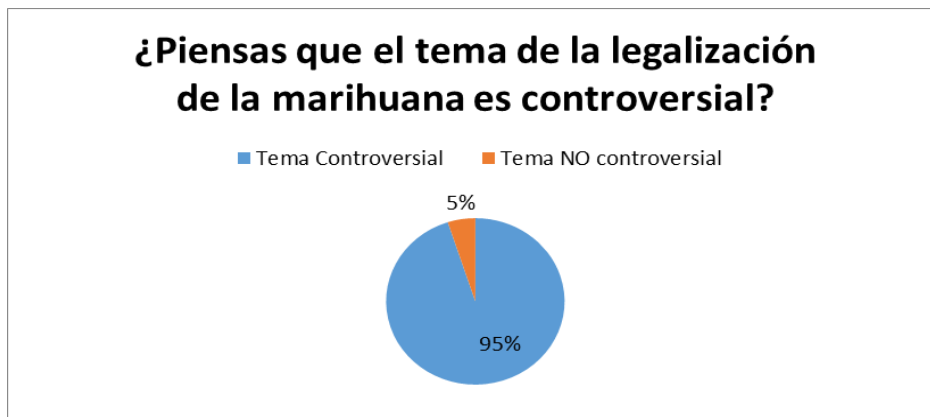
Análisis de Resultados

Se aplicó una encuesta a la totalidad de los alumnos de sexto de preparatoria del Instituto Thomas Jefferson con una población de 80 alumnos.

Estas fueron las observaciones:

Pregunta 1: ¿Piensas que el tema de la legalización de la marihuana es controversial?

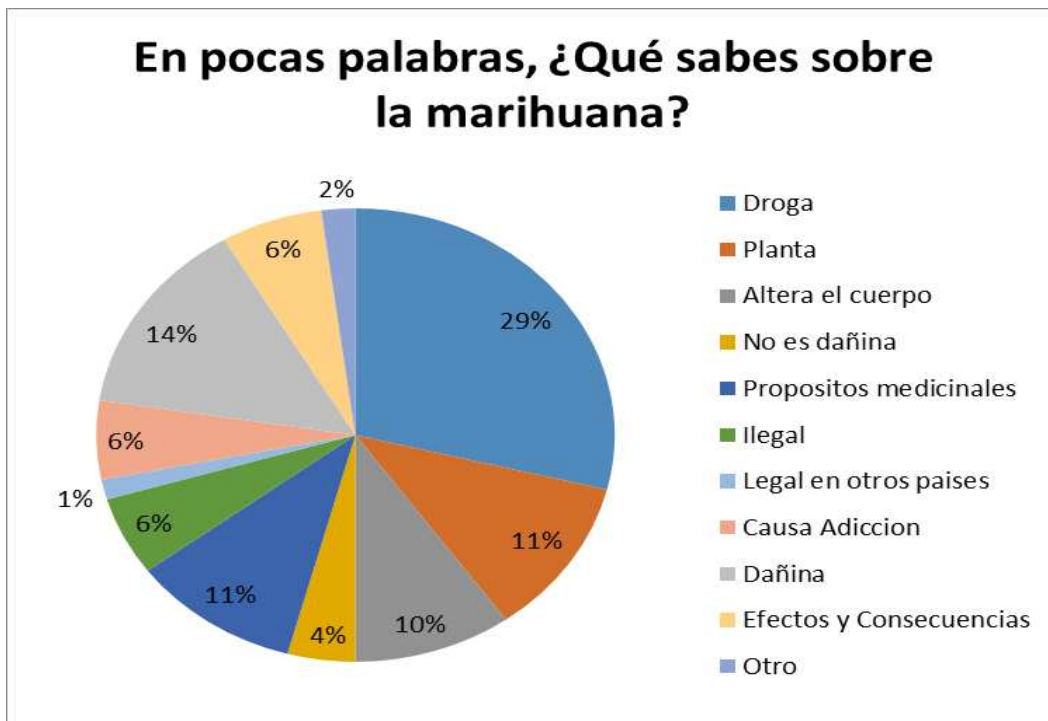
De acuerdo a esta gráfica el 95% de los encuestados cree que es un tema controversial hablar acerca de la legalización de la marihuana y el otro 5 por ciento de los encuestados creen que hablar de este tema no es importante.



Pregunta 2:

En pocas palabras, ¿Qué sabes sobre la marihuana?

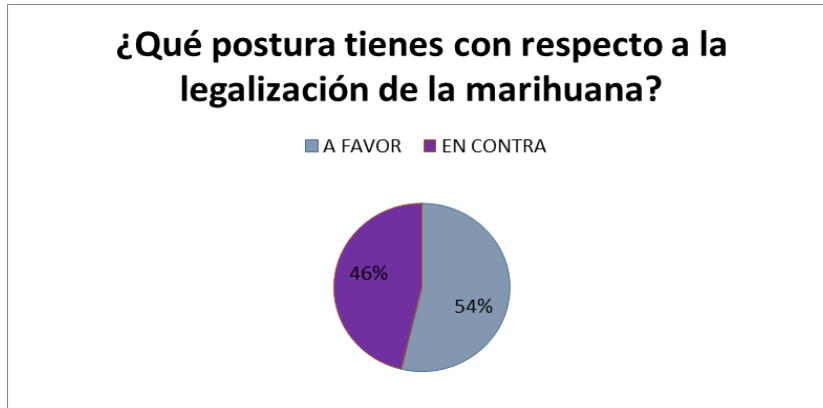
Aplicamos una pregunta abierta de las cuales las respuestas más frecuentes dichas por los entrevistados fueron “es una droga, la planta es dañina, tiene propósitos medicinales, es una planta y que altera al cuerpo”. Puede decirse que son los conocimientos más comunes que tienen los entrevistados.



Pregunta 3:

¿Qué postura tienes con respecto a la legalización de la marihuana?

En esta gráfica se puede observar que 43 alumnos están a favor de la legalización de la marihuana, esto representa el 54%, mientras que los otros 37 alumnos están en contra de esta, que representan el otro 46% de la población.



Pregunta 4

¿En qué te basas para apoyar o no la legalización de la marihuana?

La gráfica nos muestra que el 50% de los entrevistados basa sus conocimientos acerca de la marihuana en la noticias. El 21% se basa en sus propias creencias.



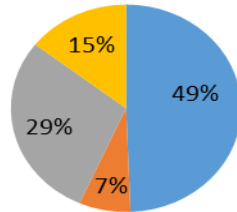
Pregunta 5:

Si estás a favor, ¿Qué impacto crees que tendría la legalización?

Como podemos ver en esta gráfica, el 49% señaló que con la legalización de la marihuana disminuiría el narcotráfico, el 29% señaló que podría haber un aumento en el presupuesto para el gobierno, el 15% mencionó que aumentaría la seguridad en el país y 7% dijo que disminuiría el consumo de la marihuana.

Si estás a favor, ¿Qué impacto crees que tendría la legalización?

- Disminucion del Narcotrafico
- Disminucion en el Consumo
- Aumento de presupuesto para el gobierno
- Aumento de Seguridad



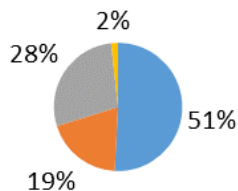
Pregunta 6:

Si estás en contra, ¿Qué impacto crees que tendría la legalización?

Ésta última gráfica nos muestra que el 51% de los encuestados que no creen que la legalización tendría un efecto positivo en la sociedad dicen que habría un posible aumento en el consumo de ésta droga, el 28% creen que habría un aumento en la inseguridad, el 19% piensa que aumentaría el narcotráfico en el país y el otro 2% restante cree en otras ideas.

Si estás en contra, ¿Qué impacto crees que tendría la legalización?

- Aumento del Consumo
- Aumento del Narcotrafico
- Aumento de Inseguridad
- Otro



Conclusión:

Este es un tema de suma importancia ya que es un problema actual en México, después de nuestra investigación llegamos a la conclusión de que legalizar la marihuana es la mejor opción para el país en estos momentos.

La legalización de ésta reduciría el narcomenudeo, y por consiguiente al crimen organizado y todos los fenómenos destructivos que genera tanto la producción como la venta y el consumo de la marihuana. La ilegalidad de esta droga ha subido su precio provocando que los diferentes grupos de narcotraficantes se peleen por los territorios para asegurar su venta generando una gran violencia e inseguridad en la sociedad. Para los partidos políticos es conveniente legalizar la marihuana ya que es la que más recursos económicos genera para el crimen organizado.

Si se llegara a un acuerdo con la legalización se tendrían que tomar en cuenta varios factores que son los que más le preocupan a la sociedad; en primer lugar se trata de evitar que los menores tengan fácil acceso a la compra de la marihuana, por lo que se propone que los lugares de venta se encuentren alejados de zonas escolares; en segundo lugar debe haber un control en los lugares de venta que esté reglamentado para dar seguridad y tranquilidad a la sociedad; en tercer lugar los beneficios económicos que obtendría el gobierno por la comercialización de la marihuana deben ser utilizados en programas de prevención e información, además de programas sociales recreativos, culturales y deportivos que ayuden a los jóvenes a salir adelante.

En la encuesta que realizamos el porcentaje de alumnos que está a favor de la legalización de la marihuana fue mayor con un 54% de los 80 alumnos de sexto de preparatoria, sin embargo no todos estaban lo suficientemente informados como para hacer una reflexión seria sobre su postura ya que muchos de ellos son influenciados por las noticias o por la opinión de sus padres; es por esto que pensamos que nuestra sociedad necesita una información mejor documentada tanto a favor como en contra de la legalización de la marihuana.

La marihuana utilizada por mayores de edad bien informados no es el principal problema sino el entorno que rodea su producción, ya que estadísticamente no hay informes serios que demuestren que alguien se murió por una sobredosis de ésta droga, sin embargo sí sabemos que el tabaquismo y el alcoholismo son parte de los problemas de salud pública de nuestro país.

En cuanto a los usos medicinales de la marihuana es importante que la Secretaría de Salud haga una mayor difusión de sus beneficios.

Este es un tema muy importante hoy en día, que debe ser atendido a la brevedad ya que día a día va creciendo y los problemas se van agravando tanto el narcomenudeo como la inseguridad y el crimen organizado entre otros.

Bibliografía

Rodríguez Ruth (2013) Prohibir Drogas es ineficaz. México: El Universal

Marlene Juárez M. (2013) La marihuana es Legal. México: Cambio

Colussi, M., (2008), El narcotráfico, un arma del imperio. Argentina

Chris Conrad. (1998), Cannabis para la Salud. Barcelona, España.

Elisabet Riera Millán. (1995), Como cura el Cannabis. Barcelona, España.

Agustín Antonio Herrera Fragoso. (2013), La Marihuana y su Legalización en México. México

Jorge Hernández Tinajero. (2013), La mota: Compendio Actualizado de la Marihuana en México. México

Ahued Ortega, “DF debe analizar legalización de marihuana” (2013) consultado el 19 de septiembre, 2013 en <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2013/08/05/df-debe-analizar-legalizacion-marihuana-ahued-ortega>

Aguilar García C. (2013) La Decisión. México: Cambio.

“Legalizar la marihuana en México: ¿quién está a favor y quién, en contra?” (2013),
Aristegui Noticias, Consultado el 2 de octubre del 2013 en

<http://aristeguinoticias.com/1008/mexico/legalizar-la-marihuana-en-mexico-quien-esta-a-favor-y-quien-en-contra/>

“7 gobernadores opinan sobre la legalización de la marihuana” (2013) consultado el 16
de octubre del 2013 en <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/08/02/los-gobernadores-ante-la-legalizacion-de-la-marihuana>

Anexo 1.

19 de Febrero del 2014

Edo. México, México

Entrevista a Políticos sobre la Legalización de la Marihuana

Nombre del entrevistado: Pablo Salazar Mendiguchía, ex Gobernador de Chiapas

Partido al que representa o ha representado:

Fue gobernador por una alianza de 8 partidos y actualmente milita en el PRD

1.- ¿Piensa que el tema de la legalización de la marihuana es controversial?

“Por supuesto que lo es. Recomiendo leer la encuesta publicada por el diario Reforma el día de hoy, en la que muestra un rechazo de más del 70% de la población encuestada.”

2.- ¿Qué sabe sobre la marihuana?

“La marihuana es considerada una droga alucinógena; es decir, con la capacidad para alterar la percepción. Sus ingredientes proceden de las resinas de una planta llamada Cannabis Sativa. Las hojas de esta planta se secan y se fuman, y la resina puede extraerse y concentrarse para producir otros tipos de sustancias, como hachís o aceite de hachís. Dicen los expertos, que no es raro que se le añadan diversos tipos de adulterantes.”

3.- ¿Qué postura tiene con respecto a la legalización de la marihuana?

“Estoy en contra.”

4.- ¿En qué se basa para apoyar o no la legalización de la marihuana?

“Mi opinión para no apoyar la legalización se basa en el hecho de que el gobierno mexicano no ha hecho lo suficiente para impulsar una fuerte cultura de prevención. Me parece que la legalización debe ser vista como un último recurso, después de haber impulsado de manera consistente políticas de prevención.”

5.- Si está a favor, ¿Qué impacto cree que tendría la legalización de ésta?

“No estoy a favor.”

6.- Si está en contra, ¿Qué impacto cree que tendría la legalización de ésta?

“Creo que un impacto muy negativo, pero también creo que en el corto plazo, no se va a legalizar en México.”

7.- Si se legaliza la marihuana, ¿Qué cambios legislativos tendrían?

“Tendría que reformarse el Código Penal y de Procedimientos Penales, así como toda la legislación sanitaria, es decir, la que tiene que ver con el sector salud.”

8.-¿Qué cambios en la sociedad y en la economía podrían cambiar?

“En lo social, podría verse como una invitación o permiso para incrementar el consumo, podría generarse más corrupción de la que ya hay alrededor del tema,; y en la economía, no habría gran impacto.”

9.- ¿Cree que la no legalización de la marihuana aumentaría el consumo en los jóvenes?

“El consumo de las drogas en jóvenes muy poco tiene que ver con legalizar o no su uso, y, tiene mucho que ver con un problema sistémico. Es un asunto de falta de esperanza, de alternativas, de opciones laborales, de pobreza y marginación.

También las familias, las iglesias deberían de hacerse una revisión y preguntarse qué están haciendo por llenar los vacíos espirituales de esa juventud.”

10.- ¿La sociedad y la economía seguirían cómo está?

“Insisto, el tema no debe centrarse en legalizar vs no legalizar. La gran pregunta es qué están haciendo las familias, las iglesias, las escuelas, y finalmente, el Estado para evitar el vicio, el desamparo, la soledad, la desocupación y la falta de alternativas de nuestros jóvenes. ¿Ya vieron cuántos miles de muchachos son rechazados de las universidades públicas y privadas cada año? Eso es lo que hay que resolver.”

Gracias.

Anexo 2

Encuesta realizada a la totalidad de los alumnos de sexto de preparatoria del Instituto Thomas Jefferson con una población de 80 alumnos.

1.- ¿Piensas que el tema de la legalización de la marihuana es controversial?

- a) Si
- b) No

2.- En pocas palabras ¿Qué sabes sobre la marihuana?

3.- ¿Qué postura tienes con respecto a la legalización de la marihuana?

- a) A favor
- b) En contra

4.- ¿En qué te basas para apoyar o no la legalización de la marihuana?

- a) Noticias
- b) Postura de los padres
- c) No posees información

5.- Si estás a favor, ¿Qué impacto crees que tendría la legalización?

- a) Disminución del narcotráfico
- b) Disminución en el consumo
- c) Aumento de presupuesto para el gobierno
- d) Aumento de seguridad

6.- Si estás en contra, ¿Qué impacto crees que tendría la legalización?

- a) Aumento del consumo
- b) Aumento del narcotráfico
- c) Aumento de inseguridad